

Expediente: **371/21**

Carátula: **PEREZ FRANCO AUGUSTO C/ SEGURIDAD OBJETIVA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235191858 - PEREZ, FRANCO AUGUSTO-ACTOR

20235191858 - DOMINGUEZ, FEDERICO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20304426153 - BALARDINI, MATIAS TOMAS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SEGURIDAD OBJETIVA S.A., -DEMANDADO

20240685168 - ETIENOT, FERNANDO JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 371/21



H103225147985

JUICIO: PEREZ FRANCO AUGUSTO c/ SEGURIDAD OBJETIVA S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 371/21

PRESENTO A DESPACHO informando a V.E. que en la presente causa se dictó sentencia en fecha 20/09/2023. Que la misma fue notificada en casillero digital a los letrados intervinientes y a la Caja de Prev. y SS de Abogados de Tucumán con fecha de depósito el 21/09/2023; que tanto el actor como la demandada fueron notificados en sus domicilios reales el 05/06/2024. Es todo cuanto puedo informar. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, junio 2024. Firmado digitalmente: Picon O. Martin - Prosecretario.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.-

Atento a lo informado por Pro secretaría y encontrándose cumplidos los tramites en esta sede, radíquese la presente causa en su Juzgado de Origen a los fines pertinentes. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Firmado digitalmente: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.PDC. 371/21.-

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/05ed0e70-32ee-11ef-b1de-d57d269d669d>